

**MUNICIPIO DE JALTOCAN, HGO.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**I. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN FUE CREADO EL 16 DE ENERO DE 1869 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
EL MUNICIPIO NO CONSIDERA CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA QUE AFECTE A SU EXISTENCIA PERMANENTE

**2. Panorama Económico y Financiero**

EN EL MUNICIPIO DE JALTOCAN AUN EXISTEN LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID 19, YA QUE ALGUNAS PERSONAS AUN ESTAN SIN TRABAJO POR LO QUE SE VE REFLEJADO EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES COMO ES EL IMPUESTO PREDIAL, SIM EMBARGO SE REALIZAN CAMPAÑAS PARA INVITAR AL PAGO DEL IMPUESTO MENCIONANDO LOS BENEFICIOS QUE OBTIENEN AL CONTRIBUIR

**3. Organización y Objeto Social**

TRABAJAR MEDIANTE UNA POLITICA DE RESULTADOS PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA Y CONSOLIDAR EL BIENESTAR SOCIAL DE TODA LA POBLACION DE JALTOCAN, SU OBJETO SOCIAL ES LOGRAR UN JALTOCAN MAS CERCANO A LA GENTE, ATENDER A TODA LA POBLACION QUE ASI LO SOLICITE.

EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

EL REGIMEN JURIDICO ES ADMINISTRACION PUBLICA

LAS CONTRIBUCIONES QUE EL MUNICIPIO ESTA OBLIGADO A PAGAR COMO PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVAS EL IMPUESTO SOBRE NOMINAS ASI COMO ES IMPUESTO SOBRE LA RENTA

SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CUENTA CON UN PRESIDENTE, REGIDORES, DIRECTORES DE AREA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

EL MUNICIPIO DE JALTOCAN NO CUENTA CON FIDEICOMISOS NI MANDATOS

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL Y HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ASI COMO DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE (CONAC) Y QUE SON APLICABLES A DICHS ESTADOS FINANCIEROS EN SU ELABORACION

b) LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO HAN SIDO ELABORADOS DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESUPUESTAL PROPORCIONADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSIDERADAS EN MUNICIPIO, INGRESADOS EN EL SISTEMA CONTABLE SAACG.NET, LA BASE DE MEDICION DEL REGISTRO DE DICHAS OPERACIONES ES A COSTO HISTORICO Y RECONOCIENDO EL EFECTO CONTABLE-PRESUPUESTAL DE CADA UNA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, DICHO REGISTRO SE LLEVA A CABO CON BASE EN LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC (CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE). EL GASTO PUBLICO EJERCIDO POR ESTE ORGANISMO ES PLANEADO, PROGRAMADO, PRESUPUESTADO Y ADMINISTRADO RESPONSABLEMENTE.

**c) POSTULADOS BASICOS**

1. SUSTANCIA ECONOMICA. ES EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES, TRANSFORMACIONES INTERNAS Y OTROS EVENTOS, QUE AFECTAN ECONOMICAMENTE AL ENTE PUBLICO Y DELIMITAN LA OPERACION DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

2. ENTES PUBLICOS. LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACION Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS ENTES AUTONOMOS DE LA FEDERACION Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ORGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ; Y LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.

3. EXISTENCIA PERMANENTE. LA ACTIVIDAD DEL ENTE PUBLICO SE ESTABLECE POR TIEMPO INDEFINIDO, SALVO DISPOSICION LEGAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO.

4. REVELACION SUFICIENTE. LOS ESTADOS Y LA INFORMACION FINANCIERA DEBEN MOSTRAR AMPLIA Y CLARAMENTE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL ENTE PUBLICO.

5. IMPORTANCIA RELATIVA. LA INFORMACION DEBE MOSTRAR LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD QUE FUERON RECONOCIDOS CONTABLEMENTE.

6. REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA. LA INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ENTES PUBLICOS SE INTEGRA EN LA CONTABILIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS QUE SE PRESENTAN EN LA LEY DE INGRESOS Y EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DE ACUERDO A LA NATURALEZA ECONOMICA QUE LE CORRESPONDA. EL REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL INGRESO Y DEL EGRESO EN LOS ENTES PUBLICOS SE DEBE REFLEJAR EN LA CONTABILIDAD, CONSIDERANDO SUS EFECTOS PATRIMONIALES Y SU VINCULACION LAS ETAPAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES.

7. CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ENTES PUBLICOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA CONSOLIDADA LA SITUACION FINANCIERA, LOS RESULTADOS DE OPERACION, EL FLUJO DE EFECTIVO O LOS CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA Y LAS VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA, COMO SI SE TRATARA DE UN SOLO ENTE PUBLICO.

8. DEVENGO CONTABLE. LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS ENTES PUBLICOS SE LLEVARAN CON BASE ACUMULATIVA. EL INGRESO DEVENGADO ES EL MOMENTO CONTABLE QUE SE REALIZA CUANDO EXISTEN JURIDICAMENTE EL DERECHO DE COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y OTROS INGRESOS POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS. EL GASTO DEVENGADO, ES EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACION DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCION DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA CONTRATADOS, ASI COMO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE TRATADOS, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS DEFINITIVAS.

9. VALUACION. TODOS LOS EFECTOS QUE AFECTEN ECONOMICAMENTE AL ENTE PUBLICO DEBEN SER CUANTIFICADOS EN TERMINOS MONETARIOS. REGISTRARAN AL COSTO HISTORICO O AL VALOR ECONOMICO MAS OBJETIVO REGISTRANDOSE EN MONEDA NACIONAL.

10. DUALIDAD ECONOMICA. EL ENTE PUBLICO DEBE RECONOCER EN LA CONTABILIDAD LA REPRESENTACION DE LAS TRANSACCIONES Y ALGUN OTRO EVENTO QUE AFECTE SU SITUACION FINANCIERA, SU COMPOSICION POR LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES Y POR SUS FUENTES CONFORME A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

11. CONSISTENCIA. ANTE LA EXISTENCIA DE OPERACIONES SIMILARES EN UN ENTE PUBLICO, DEBE CORRESPONDER UN MISMO TRATAMIENTO CONTABLE, EL CUAL DEBE PERMANECER A TRAVES DEL TIEMPO, EN TANTO NO CAMBIE LA ESENCIA ECONOMICA DE LAS OPERACIONES.

d) NORMATIVIDAD SUPLETORIA: EL MUNICIPIO DE JALTOCAN APLICA LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE NO HA SIDO NECESARIO APLICAR OTRO TIPO DE NORMAS EN FORMA SUPLETORIA.

e) PARA LAS ENTIDADES QUE POR PRIMERA VEZ IMPLEMENTAN LA BASE DEL DEVENGADO. EL MUNICIPIO DE JALTOCAN A PARTIR DEL 2016 REGISTRA EL MOMENTO CONTABLE DEL DEVENGADO EN EL MOMENTO EN QUE SE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACION DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCION DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA CONTRATADOS.

**5. Politicas de Contabilidad Significativas**



- a) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA.
- b) NO SE CUENTA CON OPERACIONES EN EL EXTRANJERO
- c) NO SE TIENE INVERSIONES EN ACCIONES SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS.
- d) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO VENDE LOS INVENTARIOS.
- e) LOS EMPLEADOS NO OBTIENEN BENEFICIOS YA QUE NO SE CONSIDERA LA ANTIGÜEDAD EN CASO DE BAJA SOLO SE REGISTRA EN EL GASTO EL PAGO DE SUELDO Y PARTE PROPORCIONAL DE AGÜINADO
- f) EL MUNICIPIO NO TIENE CONTEMPLADO LAS PROVISIONES.
- g) NO SE TIENEN IDENTIFICADOS CONCEPTOS O HECHOS DE LOS CUALES SE TENGA UNA RESERVA.
- h) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO HA TENIDO CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.
- i) A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO HA REALIZADO RECLASIFICACIONES
- j) NO SE HAN REALIZADO DEPURACIONES NI CANCELACIONES DE CUENTAS.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**  
 NO SE REALIZARON OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA, POR LO TANTO NO SE CUENTAN CON ACTIVOS, PASIVOS O POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

7. **Reporte Analítico del Activo**

- a) NO SE APLICAN PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVO QUE SE POSEEN.
- b) NO SE APLICAN PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN POR LO QUE NO HAY CAMBIOS EN LOS PORCENTAJES O VALORES RESIDUALES DE LOS ACTIVOS.
- c) EN EL EJERCICIO NO SE REALIZARON GASTOS EN EL RUBRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.
- d) NO SE REALIZARON INVERSIONES FINANCIERAS.
- e) EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO REALIZO CONSTRUCCIÓN DE NINGÜN BIEN.
- f) NO SE TUVO NINGUNA SITUACIÓN DE EMBARGOS O LITIGIOS QUE AMERITEN LA PRESENTACIÓN DE BIENES EN GARANTÍA COMO TÍTULOS DE INVERSIÓN O EL OFRECIMIENTO DE ALGUNA INVERSIÓN FINANCIERA.
- g) NO SE REALIZO NINGÜN DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS DURANTE EL EJERCICIO, QUE IMPLIQUEN EFECTOS CONTABLES.
- h) RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, DURANTE LAS INSPECCIONES FÍSICAS SE LES PIDE A LOS USUARIOS CUIDAR EL EQUIPO Y SE LES MUESTRAN FORMAS DE EFICIENTAR SU USO Y SU CUIDADO.
- i) NO SE LLEVARON A CABO INVERSIONES EN VALORES
- j) NO SE CUENTA CON PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
- k) NO SE TIENEN INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA
- l) NO SE TIENEN INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA.

8. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO FUE CREADO NINGÜN FIDEICOMISO

9. **Reporte de la Recaudación**

EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN DURANTE ESTE PERIODO SI HA OBTENIDO INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS SIN EMBARGO AUN NO SE LLEGA A LO ESTIMADO A RECAUDAR CONFORME A LA LEY DE INGRESOS

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO CONTRAJÓ DEUDA

11. **Calificaciones otorgadas**

EL MUNICIPIO NO CUENTA CON TRANSACCIONES QUE SEAN SUJETAS A UNA CALIFICACION

12. **Proceso de Mejora**

SER UNA INSTITUCIÓN RELEVANTE Y DE CARÁCTER ESTRATÉGICO PARA LOS CIUDADANOS JALTOCANENSES, MAXIMIZANDO LOS VALORES DE HONRADEZ, HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES; EL CUAL SIMPLIFICE LA VOZ Y EL SENTIR DEL PUEBLO.

13. **Información por Segmentos**

EL MUNICIPIO DE JALTOCÁN NO CONSIDERA NECESARIO PRESENTAR INFORMACION POR SEGMENTOS

14. **Eventos Posteriores al Cierre**

POSTERIOR AL CIERRE DEL EJERCICIO NO EXISTEN NI HAN SUCEDIDO EVENTOS QUE INFLUYAN O MODIFIQUEN LAS CIFRAS PRESENTADAS.

15. **Partes Relacionadas**

SE INFORMA QUE NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE INFLUYAN EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTALES NI EN LA TOMA DE DECISIONES.

16. **Responsabilidad sobre la presentación**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

II. **NOTAS DE DESGLOSE**

POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2025

I.- **INFORMACION CONTABLE:**

I.1.- **NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**

**ACTIVO CIRCULANTE**

CAJA: SE REFIERE AL EFECTIVO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA LA RESOLUCION DE GASTOS DE ATENCION INMEDIATA.

REPO 2025	98,983.23
-----------	-----------

**BANCOS/TESORERIA: SE ABRE UNA CUENTA POR CADA FONDO Y POR EJERCICIO**

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	18000317244	624,693.59
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	18000317335	0.00
IEPS TABACOS	18000318159	0.00
IEPS GASOLINA	18000318361	0.00
ISAN	18000318114	0.00
COMPENSACION ISAN	18000317702	0.00
FISCALIZACION	18000317503	0.00
FOCOM	18000317608	0.00
FONDO DE ISR	18000318435	255,939.00



HIDROCARBUROS	18000317795	204,216.55
ISR EB	18000318557	0.00
FAISM	18000318617	0.00
FORTAMUN	18000318708	221,467.51
FEIEF	18000317901	0.00
REPO	18000318037	2,263.03
ISN	18000330755	0.00
REPO 2021	18000332267	17,001.52
REPO 2022	18000332270	0.00
REPO 2024	18000332284	12,378.28

TOTAL BANCOS TESORERIA:23,616,717.5

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS: REPRESENTAN LOS DERECHOS DEL CUAL SE ESPERA RECIBIR UNA CONTRAPRESTACION REPRESENTADA EN BIENES O SERVICIOS EN UN PLAZO MENOR O IGUAL A DOCE MESES.

**ACTIVO NO CIRCULANTE:**

EL REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES SE REALIZA A SU VALOR ORIGINAL DE ADQUISICION (VALOR FACTURA) O DONACION Y SE REGISTRA EN LAS CUENTAS DE ACTIVO.

LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES SE ENCUENTRAN INTEGRADOS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

CUENTA	IMPORTE
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>99,535,593.82</b>
TERRENOS	312,000.00
TERRENOS	300,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	650,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	98,273,593.82
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>6,473,041.96</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,393,704.45
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	111,344.93
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	3,597,864.00
MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	255,932.06
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	96,796.52
BIENES ARTISTICOS	17,400.00
SOFTWARE	159,906.28



CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO: SE REFIERE A LAS OBRAS QUE SE EFECTUAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA

DEUDORES DIVERSOS: SE REFIERE A DEUDAS GENERADAS POR PRESTAMOS

**PASIVO CIRCULANTE:**

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO: CORRESPONDE A LOS COMPROMISOS DE PAGO, LAS DEUDAS SON POR CONTRATACION DE SERVICIOS

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO: CORRESPONDE AL LOS COMPROMISOS DE PAGO DE BIENES O SERVICIOS QUE SE TENGAN ADQUIRIDOS EN ESE MOMENTO. ESTAS CONTEMPLAN LAS DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO Y DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CORTO PLAZO QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:



PROVEEDOR	IMPORTE
ARGELA HERNANDEZ MONTRRUBIO	855.25
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	72.24
RAYMUNDO AGUSTIN MEDELLIN FLORES	-
MARIA GUADALUPE MORALES MUÑOZ	-
CFE SSB GOLFO CENTRO HUEJUTLA	221,467.51
<b>TOTAL</b>	<b>222,389.99</b>



**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:** SE REFIERE A LAS RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE SALARIOS, RETENCION DE ISR 2025, INCLUYENDO RETENCION DEL 1% POR SUPERVION DE OBRA, .05%DE INSPECCION 2025 Y VIGILANCIA 2015, 2016, 2017,ASI COMO C.M.I.C. 2.% 2015.

RETENCIONES	IMPORTE
.05 % INSPECCION Y VIGILANCIA 2015	59,114.93
C.M.I.C. 2.%	6,627.24
1% SUPERVION DE OBRA 2015	14,839.09
1% SUPERVION DE OBRA 2016	-
1 % SUPERVION DE OBRA 2017	3,099.42
1% SUPERVION DE OBRA 2025	-
.05 % INSPECCION Y VIGILANCIA 2025	-
RET DE ISR SERV PROFESIONALES	0.72
RET DE IVA SERV PROFESIONALES	-
RET ISR 2025	483,382.00
<b>TOTAL</b>	<b>562,947.34</b>

**HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**

**HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO:** SE INTEGRA DE RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO DESAhorRO) Y RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE: 4,057,622.22

**RESULTADO DEL EJERCICIO:** CONTEMPLA LA RESULTANTE DEL MES ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS CON UN SALDO DE 10,368,226.69

**RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:** SE REFIERE A LA EJECUCION DE LOS SUB EJERCICIOS QUE SE ENCUENTRA PENDIENTES DE APLICAR CON UN SALDO DE: 114,499,788.54

**I.2 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.**

GENERADO EJERCICIOS ANTERIORES	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	17,120,713.16
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	132,106,677.15
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2024	114,985,963.99
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	4,057,622.22
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	119,043,586.21
GENERADO DEL EJERCICIO	
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	132,106,677.15
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO )	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	114,985,963.99
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO )	10,368,228.67
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2025	129,411,814.88

**I.3- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS SON TODOS AQUELLOS QUE EL MUNICIPIO PERCIbe POR LO CONCEPTOS QUE SE DESCRIBEN DE FORMA ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025:

CONCEPTO DE INGRESO	2025	2024
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,331,416.51	1,257,837.12
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	79,163,099.36	74,306,120.10
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>80,494,515.87</b>	<b>75,563,957.22</b>

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS SON TODAS AQUELLAS EROGACIONES QUE SE REALIZAN PARA LA REALIZACION DE LA OPERACIÓN DEL MUNICIPIO SE DESCRIBEN SU DESGLOCE:



CONCEPTO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2025	2024
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	44,396,566.55	43,859,416.66
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,183,603.03	6,637,330.56
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,618.74	15,319.81
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	-	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	14,530,500.86	42,172,603.35
<b>TOTAL</b>	<b>70,126,289.18</b>	<b>92,684,670.38</b>

<b>AHORRO /DESAHORRO NETO DEL PERIODO</b>	<b>10,368,226.69</b>	<b>-17,120,713.16</b>
---	----------------------	-----------------------

I.4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

CORRESPONDE AL ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025 POR EL RUBRO DE:

CONCEPTO	2025	2024
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	80,543,004.27	76,087,701.73
APLICACIÓN	55,374,320.81	50,243,311.39
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>25,168,683.46</b>	<b>25,844,390.34</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ORIGEN		
APLICACIÓN	24,654,852.78	30,025,482.55
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE INVERSION</b>	<b>- 24,654,852.78</b>	<b>- 30,025,482.55</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	-	-
APLICACIÓN	-	-
<b>INCREMENTO O DISMINUCION NETA EN EFECTIVO O EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>513,830.68</b>	<b>-4,181,092.21</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>23,342,070.84</b>	<b>27,523,163.05</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>23,855,901.52</b>	<b>23,342,070.84</b>



I-5 CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Municipio de Jaltocán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de ENERO al 31 DICIEMBRE de 2025 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>80,494,515.87</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
	2.1 Ingresos Financieros	0
	2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
	2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
	2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
	2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
	3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
	3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
	3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>80,494,515.87</b>



I-5 CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Municipio de Jaltocán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE de 2025	
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>80,250,641.10</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>30,474,337.60</b>
2.1	Materias primas	9,729.37
2.2	Materiales y suministros	5,809,755.45
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	155,391.85
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	41,267.93
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	556,520.00
2.10	Bienes inmuebles	-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	23,901,673.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>20,349,985.68</b>
3.5	No capitalizable	14,530,500.86
3.6	Materiales y suministros	5,819,484.82
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>70,126,289.18</b>

III. NOTAS DE MEMORIA

1.-Cuentas de Orden Contables

EN EL PERIODO PRESENTADO NO HA REGISTRADO OPERACIONES FINANCIERAS QUE IMPLIQUEN EL REGISTRO DE CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

2.-Cuentas de Orden Presupuestario

CONCEPTO	2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	75,508,976.45
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	259,208.71
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,244,748.13
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	80,494,515.87
LEY DE INGRESOS RECAUDADO	80,494,515.87

CONCEPTO	2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	75,508,976.45
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	937,818.98
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	5,679,483.63
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	80,250,641.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	80,250,641.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	80,029,173.59
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	80,029,173.59

